



*Municipalidad de*  
*San Sebastián Huehuetenango*  
*Departamento de Huehuetenango, Guatemala C. A.*



#27 UIP

El Infrascrito Alcalde Municipal, del Municipio de San Sebastián Huehuetenango, del departamento de Huehuetenango, -----

**HACE CONSTAR:**

Que, el numeral 27, del Artículo 10, del Decreto 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública. Información Pública de oficio, dice: 27. Índice de información clasificada. El índice de la información debidamente clasificada de acuerdo a la ley de acceso a la información pública.

Por tanto, la Municipalidad de San Sebastián Huehuetenango, departamento de Huehuetenango, manifiesta que no posee información clasificada. Constancia válida hasta veintiocho días del mes de febrero del año 2022.

Y, para los efectos legales extendiendo, firmo y sello la presente *Constancia* en una hoja de papel bond en la población de San Sebastián Huehuetenango, del departamento de Huehuetenango, a los **veintiocho días del mes de febrero del año dos mil veintidós.**-----

f.

Rigoberto Sales Sales  
ALCALDE MUNICIPAL

